



*Municipalidad De
Protección, Santa Bárbara*
HONDURAS C.A.
R.T.N. 16179995439040



NOTA ACLARATORIA

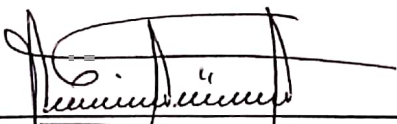
Jerson David Alvarado

Oficial de Información Pública

El Suscrito Director Municipal de Justicia por este medio hace constar que:

En el mes de febrero no se extendió permiso para fiestas bailables en dicha municipalidad.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 02 días del mes de marzo de 2020.



Director Municipal De Justicia
Horacio Reyes

